

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ARTEMUNDO S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ARTEMUNDO S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en Tercera 401 y Dátiles Urdesa Central en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

Malnati Santos Fabrizio Antonio	1.00 ACCIONES	1 VOTOS
Numancia S. A. Numancorp	799.00 ACCIONES	799 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Fabrizio Malnati; como Secretaria la Sra. Wendy Vera Morales, el Comisario Titular CPA Mario Ivan Zenk Vera quien ha sido especialmente convocado para esta Junta de Accionistas.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL 2008, 2009, 2010 Y 2011.
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES AÑO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL 2008, 2009, 2010 Y 2011.

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por Emilio Calvopiña Calvopiña Presidente de la compañía ARTEMUNDO S. A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

El Secretario de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario CPA. MARIO ZENK VERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL 2008, 2009, 2010 Y 2011.

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de los Ejercicio económicos de los años 2008-2009-2010 y 2011, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión

Wendy Vera Morales
Secretaria